

SISTEMA DE GESTION DEL GRUPO

SEIVA

Grupo de Gestion Forestal Certificada

Documento presentado a la entidad certificadora
conforme al Sistema Espanol de Certificacion Forestal SECF 2025 (PEFC)

Promotor y gestor del grupo	GEOMASS SOLUTIONS SL
NIF	[NIF: a cumplimentar]
Nombre del grupo	GRUPO SEIVA
Modalidad	Certificacion de grupo
Norma de referencia	SECF 2025 — UNE 162.001 / UNE 162.002
Ambito territorial	Galicia, Espana
Numero de adscritos	10 CMVMC (ampliable)
Superficie inicial del grupo	[TOTAL ha: a cumplimentar]
Version del documento	v1.0 — 2026
Responsable tecnico	[Técnico responsable: Óscar Varela Limia, Ingeniero Técnico Forestal, Col. pendiente]

1. PRESENTACION DEL GRUPO SEIVA

1.1 Entidad promotora y gestora

GEOMASS SOLUTIONS SL es una empresa gallega de ingeniería y consultoría forestal que promueve y gestiona el Grupo de Gestión Forestal Certificada SEIVA. La empresa actúa como Entidad de Grupo en el sentido del Sistema Español de Certificación Forestal (SECF 2025), siendo responsable del sistema de gestión, del control interno de los adscritos y de la interlocución con la entidad certificadora.

Razon social	GEOMASS SOLUTIONS SL
NIF	[NIF: a cumplimentar]
Domicilio social	Rúa San Roque 14 Bajo, 32630 Xinzo de Limia (Ourense)
Municipio	Xinzo de Limia, Galicia
Telefono	[Teléfono: a cumplimentar]
Email	info@geomass.es
Persona de contacto	Óscar Varela Limia / Tomás Suárez Tarrío (administradores solidarios)
Actividad principal	Consultoría e ingeniería forestal

1.2 El Grupo SEIVA

El Grupo SEIVA nace con el objetivo de integrar a comunidades de montes vecinales en mano común (CMVMC) de Galicia bajo un sistema de certificación forestal de grupo conforme al SECF 2025, facilitando el acceso colectivo a la certificación PEFC y contribuyendo a la gestión sostenible del monte gallego.

La denominación SEIVA — palabra gallega para savia, fluido vital del árbol — refleja el compromiso del grupo con la vitalidad y la gestión activa y sostenible de los montes integrados.

Los objetivos estratégicos del Grupo SEIVA son:

- Obtener y mantener la certificación PEFC conforme al SECF 2025 para todas las CMVMC adscritas.
- Garantizar la gestión forestal sostenible conforme a los seis criterios de la norma UNE 162.002.
- Mejorar la rentabilidad económica de los adscritos mediante el acceso al mercado de madera certificada.
- Promover la conservación de la biodiversidad, el suelo y los recursos hídricos en los montes del grupo.
- Facilitar el cumplimiento normativo de los adscritos ante la administración autonómica gallega.
- Actuar como interlocutor único con la entidad certificadora y con PEFC España.

1.3 Ambito de aplicacion del sistema de gestion

El sistema de gestión grupal descrito en el presente documento es de aplicación a todas las superficies forestales adscritas al Grupo SEIVA, gestionadas por sus respectivas

CMVMC conforme a sus proyectos de ordenacion aprobados por la Conselleria do Medio Rural de la Xunta de Galicia.

Todos los proyectos de ordenacion de las CMVMC adscritas estan aprobados y vigentes, aprobados por la administracion forestal competente de la Xunta de Galicia, constituyendo el Plan de Gestion del grupo segun el articulo 35-1 del SECF 2025.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO

2.1 Organos del grupo

La estructura organizativa del Grupo SEIVA garantiza la correcta gestion, supervision y representacion de todos los adscritos conforme al punto 6.1 del SECF 2025:

Organo	Composicion	Funciones principales
Asamblea de adscritos	Representantes de las 10 CMVMC	Organo soberano. Aprueba el sistema de gestion, la politica del grupo y la admision de nuevos adscritos.
Responsable del grupo	GEOMASS SOLUTIONS SL (designado)	Interlocutor unico con la certificadora. Coordina el sistema de gestion, el control interno y la documentacion.
Tecnico forestal responsable	Ingeniero de Montes o Tecnico Forestal colegiado	Elabora, actualiza y supervisa los planes de gestion. Firma los informes tecnicos. Realiza visitas de campo.
Secretaria administrativa	GEOMASS SOLUTIONS SL	Archivo documental, registro de adscritos, comunicaciones y trazabilidad.

2.2 Competencias del responsable del grupo

El responsable del grupo — GEOMASS SOLUTIONS SL — asume las siguientes competencias conforme al SECF 2025:

- Representar al grupo ante la entidad certificadora y ante PEFC Espana.
- Mantener actualizado el registro de adscritos y el registro de superficies certificadas.
- Implantar y mantener el sistema de control interno descrito en el capitulo 4.
- Gestionar las altas y bajas de adscritos comunicandolas a la entidad certificadora.
- Asegurar que todos los adscritos conocen y cumplen los requisitos del SECF 2025.
- Coordinar la auditoria interna anual y colaborar con la auditoria externa de la entidad certificadora.
- Mantener el archivo documental descrito en el capitulo 5.

2.3 Comunicacion con los adscritos

GEOMASS SOLUTIONS SL establece un canal de comunicacion permanente con las juntas rectoras de cada CMVMC adscrita. Se celebra al menos una reunion anual de la Asamblea de adscritos en la que se informa sobre: resultados de la auditoria interna, cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad, novedades normativas y objetivos del ejercicio siguiente. Las actas de estas reuniones forman parte del archivo documental del grupo.

3. REGISTRO DE ADSCRITOS Y SUPERFICIES

3.1 Condiciones de adhesion

Para adscribirse al Grupo SEIVA, las entidades deben cumplir los siguientes requisitos, conforme al SECF 2025:

1. Ser propietario o gestor con derecho legal a largo plazo sobre la superficie forestal aportada.
2. Disponer de un Plan de Gestion aprobado, validado o visado por la administracion forestal competente (para las CMVMC gallegas: proyecto de ordenacion aprobado por la Conselleria do Medio Rural).
3. Firmar el contrato de adhesion al Grupo SEIVA y comprometerse al cumplimiento del SECF 2025.
4. Aceptar el sistema de control interno del grupo y las auditorias internas y externas.
5. Comunicar de inmediato cualquier cambio en la superficie, titularidad o estado del plan de gestion.

3.2 Registro de adscritos — Grupo SEIVA (fase inicial)

Los datos de superficie y proyecto de ordenacion se completaran con la informacion real de cada CMVMC una vez subidos los proyectos de ordenacion al sistema SEIVA. Los campos marcados con [Datos: a cumplimentar] se rellenaran antes de la presentacion a la entidad certificadora.

ID	Denominacion CMVMC	Municipio	Sup. (ha)	N. comun eiros	Proyecto ordenacion	Estado adhesion
C-01	[CMVMC 01: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cumplimentar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-02	[CMVMC 02: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cumplimentar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-03	[CMVMC 03: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cumplimentar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-04	[CMVMC 04: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cumplimentar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-	[CMVMC 05: a	Xinzo de	[ha:	[N]	Vigente	Pendiente firma

ID	Denominacion CMVMC	Municipio	Sup. (ha)	N. comun eiros	Proyecto ordenacion	Estado adhesion
05	cumplimentar]	Limia	a cum plim entar]		aprobado	
C-06	[CMVMC 06: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cum plim entar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-07	[CMVMC 07: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cum plim entar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-08	[CMVMC 08: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cum plim entar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-09	[CMVMC 09: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cum plim entar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
C-10	[CMVMC 10: a cumplimentar]	Xinzo de Limia	[ha: a cum plim entar]	[N]	Vigente aprobado	Pendiente firma
T O T A L			[TOT AL ha]			

3.3 Planes de gestion de los adscritos

Cada CMVMC adscrita dispone de un proyecto de ordenacion forestal aprobado por la Conselleria do Medio Rural de la Xunta de Galicia, que constituye su Plan de Gestion en el sentido del SECF 2025. Estos proyectos incluyen inventario forestal, division en rodales, modelos silvicolas, programa de actuaciones y cartografia georreferenciada.

Los proyectos de ordenacion se adjuntan como Anexo I al presente documento, uno por cada CMVMC adscrita. La sintesis de los indicadores de sostenibilidad de todos los planes se recoge en el capitulo 6 del presente documento.

4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

4.1 Objeto del control interno

El sistema de control interno del Grupo SEIVA tiene por objeto verificar, al menos anualmente, que todos los adscritos cumplen los requisitos del SECF 2025 y los compromisos derivados del contrato de adhesión. El responsable del grupo — GEOMASS SOLUTIONS SL — es el responsable de su implantación y ejecución.

4.2 Procedimiento de control interno anual

El control interno anual comprende las siguientes actuaciones:

Fase	Actuación	Responsable	Documentación generada
1	Revisión documental de cada adscrito: plan de gestión vigente, autorizaciones de corta, registro de tratamientos ejecutados.	Técnico forestal	Informe de revisión documental por adscrito
2	Visita de campo a una muestra representativa de adscritos (mínimo 30% anual, rotación para cubrir todos en 3 años).	Técnico forestal	Acta de visita de campo con fotos y observaciones
3	Verificación del cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad aplicables según el SECF 2025.	Técnico forestal	Ficha de indicadores por adscrito
4	Identificación de no conformidades y establecimiento de medidas correctoras con plazo de subsanación.	Responsable del grupo	Registro de no conformidades y acciones correctoras
5	Informe de auditoría interna anual remitido a todos los adscritos y archivado.	Responsable del grupo	Informe de auditoría interna anual

4.3 Criterios de muestreo para visitas de campo

La selección de adscritos a visitar en cada ciclo anual prioriza:

- Los adscritos con actuaciones de corta o tratamientos silvícolas programados en el ejercicio.
- Los adscritos con no conformidades pendientes del ejercicio anterior.
- Los adscritos no visitados en los dos ejercicios anteriores.
- Al menos el 30% del total de adscritos cada año, garantizando que todos son visitados en un máximo de 3 años.

4.4 No conformidades y acciones correctoras

Ante la deteccion de un incumplimiento, el responsable del grupo actua segun el siguiente protocolo:

6. Notificacion escrita al adscrito con descripcion de la no conformidad y plazo maximo de subsanacion.
7. Seguimiento y verificacion de la correccion dentro del plazo establecido.
8. En caso de no subsanacion en plazo: apertura de expediente de baja del adscrito y comunicacion a la entidad certificadora.
9. Registro de todas las no conformidades y resoluciones en el archivo documental del grupo.

5. ARCHIVO DOCUMENTAL DEL GRUPO

5.1 Estructura del archivo

El Grupo SEIVA mantiene un archivo documental digital estructurado por adscrito y por categoría de documento, conforme a los requisitos de información documentada del SECF 2025. El archivo se gestiona a través del sistema digital SEIVA implantado por GEOMASS SOLUTIONS SL.

Categoría	Documentos incluidos	Periodo de conservación
Constitucion del grupo	Acta de constitucion, estatutos, contratos de adhesion, registro de adscritos	Permanente
Planes de gestion	Proyectos de ordenacion de cada CMVMC aprobados por la Xunta	Permanente + actualizaciones
Cartografia	Shapefiles y PDF de cada CMVMC, capa unificada del grupo	Permanente + actualizaciones
Autorizaciones y licencias	Autorizaciones de corta, aprovechamiento, quemas y otras licencias forestales	10 anos desde expedicion
Registro de tratamientos	Fichas de intervencion por rodal: fecha, tipo, empresa, volumen, empresa	10 anos
Control interno	Actas de visitas de campo, fichas de indicadores, informes de auditoria interna	10 anos
No conformidades	Registro de incumplimientos, notificaciones y acciones correctoras	10 anos
Auditorias externas	Informes de la entidad certificadora, certificados PEFC vigentes	Permanente
Trazabilidad	Albaranes de venta de madera certificada, documentos de cadena de custodia	10 anos
Comunicaciones	Actas de asambleas, comunicaciones con adscritos y con la certificadora	10 anos

5.2 Acceso al archivo

El archivo documental es accesible en lectura para todos los adscritos respecto a la documentación de sus propias superficies. El responsable del grupo y el técnico forestal tienen acceso completo. La entidad certificadora tiene acceso a toda la documentación relevante para las auditorias externas. Los documentos de acceso público exigidos por el SECF 2025 — resumen público, política del grupo, lista de adscritos — se publican en la web de GEOMASS SOLUTIONS SL.

6. GESTION FORESTAL SOSTENIBLE — SINTESIS DE INDICADORES

6.1 Marco normativo

La gestion forestal de todas las superficies adscritas al Grupo SEIVA se rige por la norma UNE 162.002 y el SECF 2025, que estructuran los requisitos de sostenibilidad en seis criterios. Los proyectos de ordenacion de cada CMVMC — aprobados por la Xunta de Galicia — constituyen el instrumento de planificacion que garantiza el cumplimiento de estos criterios a nivel de unidad de gestion.

Criterio SECF 2025	Principales indicadores aplicables	Instrumento de cumplimiento
C1 — Recursos forestales y carbono	Superficie arbolada, existencias en pie, incremento corriente, turno de corta	Inventario y programa de cortas del proyecto de ordenacion
C2 — Salud y vitalidad	Estado sanitario, danos abioticos, presencia de especies invasoras	Seguimiento fitosanitario anual, visitas de campo
C3 — Funciones productivas	Aprovechamientos planificados y ejecutados, calidad de la madera, cadena de custodia	Programa de actuaciones del proyecto de ordenacion + trazabilidad
C4 — Biodiversidad	Arboles habitat, vegetacion de ribera, habitats de interes comunitario, Red Natura 2000	Medidas del proyecto de ordenacion + evaluacion ambiental
C5 — Funciones protectoras	Proteccion de suelos, gestion de cauces, prevencion de incendios	Plan de prevencion de incendios, franjas de proteccion
C6 — Funciones socioeconomicas	Empleo local, derechos de acceso, seguridad laboral, comunicacion con comunidades	PRL, registro de empresas, reuniones con adscritos

6.2 Medidas de gestion aplicables a todo el grupo

Con independencia de lo establecido en cada proyecto de ordenacion, el Grupo SEIVA establece las siguientes medidas minimas de gestion sostenible de aplicacion a todos los adscritos:

Biodiversidad y habitats

- Conservacion de al menos 5 arboles habitat por hectarea en cada rodal (muertos en pie o con cavidades), salvo riesgo fitosanitario o de seguridad.
- Mantenimiento de franja de exclusion de maquinaria de 5 m y de tratamientos quimicos de 10 m en torno a cauces permanentes.
- Prohibicion de eliminacion de vegetacion de ribera autoctona (Alnus, Salix, Fraxinus) en los cauces presentes en los montes adscritos.
- Consulta previa sobre afeccion a la Red Natura 2000 para cualquier actuacion en superficies incluidas o adyacentes a ZEC/ZEPA.

Prevencion de incendios forestales

- Mantenimiento de franja perimetral de baja carga combustible de al menos 10 m en torno a cada monte adscrito.
- Eliminacion de residuos de corta antes del periodo de maximo riesgo (15 junio — 15 octubre).
- Comunicacion a la Conselleria do Medio Rural de todos los aprovechamientos en periodo de riesgo de incendio.

Seguridad y salud laboral

- Exigencia a todas las empresas contratistas de certificado de estar al corriente con la Seguridad Social y cumplir la Ley 31/1995 de PRL.
- Obligatoriedad de uso de EPI en todos los trabajos forestales ejecutados en superficies del grupo.
- Prohibicion de trabajo en solitario en montes sin cobertura movil sin sistema de comunicacion alternativo.

7. POLITICA DEL GRUPO SEIVA

GEOMASS SOLUTIONS SL, como entidad responsable del Grupo SEIVA, declara su compromiso con los siguientes principios de gestión forestal sostenible, conforme al SECF 2025:

10. Gestionar los montes adscritos de forma ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable, conforme a los criterios e indicadores del SECF 2025.
11. Garantizar que todos los aprovechamientos forestales realizados en las superficies adscritas se realizan con las autorizaciones administrativas preceptivas y conforme a los respectivos proyectos de ordenación.
12. Promover la transparencia en la gestión, facilitando el acceso de los adscritos a toda la información relevante sobre la certificación y la gestión de sus montes.
13. Mantener un sistema de control interno riguroso que garantice el cumplimiento de los requisitos del SECF 2025 por parte de todos los adscritos.
14. Rechazar cualquier práctica ilegal de aprovechamiento forestal, incluida la corta no autorizada, el tráfico de madera de origen desconocido y el incumplimiento de la normativa laboral o ambiental.
15. Contribuir a la conservación de los valores ambientales de los montes adscritos: biodiversidad, agua, suelo, carbono y paisaje.
16. Mejorar continuamente el sistema de gestión a la luz de las auditorías internas y externas, incorporando las recomendaciones de la entidad certificadora.
17. Promover la información y formación de los adscritos sobre buenas prácticas forestales y requisitos de la certificación PEFC.

Esta política es de acceso público y se revisa anualmente por el responsable del grupo.

8. PROCESO DE CERTIFICACION Y COMPROMISOS

8.1 Pasos para la obtencion del certificado

Fa se	Actuacion	Responsable	Estado
1	Constitucion formal del Grupo SEIVA: estatutos, acta y contratos de adhesion firmados.	GEOMASS SOLUTIONS SL	En curso
2	Implantacion del sistema de gestion durante 6 meses en todas las superficies (requisito SECF 2025).	Responsable del grupo	En curso
3	Primera auditoria interna y elaboracion del informe de control interno.	Tecnico forestal	Pendiente
4	Contacto con entidad certificadora acreditada PEFC y presentacion de este documento.	GEOMASS SOLUTIONS SL	Pendiente
5	Auditoria inicial de la entidad certificadora en superficies representativas del grupo.	Entidad certificadora	Pendiente
6	Concesion del certificado de Gestion Forestal Sostenible PEFC al Grupo SEIVA.	Entidad certificadora	Pendiente
7	Solicitud de licencia de uso de marcas PEFC a PEFC Espana.	GEOMASS SOLUTIONS SL	Pendiente

8.2 Compromisos del grupo ante la entidad certificadora

GEOMASS SOLUTIONS SL, en nombre del Grupo SEIVA, se compromete a:

- Facilitar el acceso de la entidad certificadora a toda la documentacion del archivo documental del grupo.
- Permitir el acceso a las superficies forestales adscritas para la realizacion de las auditorias externas.
- Comunicar de inmediato cualquier cambio sustancial en la composicion del grupo o en la superficie certificada.
- Mantener actualizado el registro de adscritos en la Plataforma de Registro Online de PEFC Espana.
- Cumplir las condiciones del certificado y las recomendaciones derivadas de las auditorias.
- Abonar las tarifas de uso del sistema y marcas PEFC en los plazos establecidos.

9. DECLARACION DE COMPROMISO Y FIRMAS

Los abajo firmantes declaran que el contenido del presente Sistema de Gestion del Grupo SEIVA es veraz, que se comprometen a cumplir los requisitos del Sistema Espanol de Certificacion Forestal (SECF 2025) y que aceptan la realizacion de auditorias por parte de la entidad certificadora acreditada.

Cargo	Nombre	DNI / NIF	Fecha y firma
Representante legal GEOMASS SOLUTIONS SL	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Tecnico forestal responsable (num. colegiado: [Datos: a cumplimentar])	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 01	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 02	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 03	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 04	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 05	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 06	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 07	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 08	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 09	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___
Representante CMVMC 10	[Nombre: a cumplimentar]	[DNI: a cumplimentar]	___/___/___

INDICE DE ANEXOS

Anexo	Contenido	Formato	Estado
Anexo I	Proyectos de ordenacion de las 10 CMVMC (uno por adscrito)	PDF	Disponibles — pendiente de incorporar
Anexo II	Cartografia unificada del grupo (shapefile ETRS89 + PDF)	SHP / PDF	Pendiente de generar
Anexo III	Estatutos del Grupo SEIVA	PDF	Pendiente de redactar
Anexo IV	Acta de constitucion del grupo	PDF	Pendiente de firmar
Anexo V	Contratos de adhesion de cada CMVMC (x10)	PDF	Pendiente de firmar
Anexo VI	Consulta e informe Red Natura 2000 (Xunta de Galicia)	PDF	Pendiente de solicitar
Anexo VII	Certificados de titularidad de las CMVMC (Registro de Montes)	PDF	Disponibles
Anexo VIII	Plan de prevencion de riesgos laborales	PDF	Pendiente de redactar
Anexo IX	Modelo de contrato de adhesion al grupo	DOCX	Pendiente de redactar
Anexo X	Resumen publico del sistema de gestion (SECF 2025 — obligatorio)	PDF	Pendiente de redactar